



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación de Tribunal de Tesis MDCP - Lozano Florencia

VISTO:

La tesis presentada por la maestranda Ab. Florencia Lozano, titulada “**La responsabilidad de las entidades bancarias en los contratos de caja de seguridad**”.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Civil Patrimonial (Resolución HCS 1138);

Que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Derecho Civil Patrimonial, propone como miembros del tribunal a los Profesores Dr. Alejandro Freytes; Dr. Leonardo Marcellino y a la Prof. Dra. Ilse Ellerman;

Quelos profesores propuestos reúnen las condiciones establecidas para integrar el tribunal;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Civil Patrimonial presentada por la Abogada Florencia Lozano titulada “**La responsabilidad de las entidades bancarias en los contratos de caja de seguridad**”, a los Profesores Dr. Alejandro Freytes; Dr. Leonardo Marcellino y a la Prof. Dra. Ilse Ellerman.

Art. 2°: Regístrese, dese copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.